

VICEMINISTERIO DE SALUD COLECTIVA
DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA
SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

SEMANAL 03

Desde el 12 al 18 de enero 2025

Tema principal: Rabia Humana

INFORMACIÓN PRELIMINAR NO CONCLUYENTE

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Contenido

Palabras del Ministro

Indicadores operativos
del SINAVE

Situación epidemiológica
de interés especial

Situación de eventos priorizados

Indicadores de vigilancia de
eventos priorizados

Evento de interés internacional

Sugerencia de lectura de
artículos de interés

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), en su Reglamento 309-07 establece como uno de sus objetivos centrales, facilitar la adopción de medidas de prevención y control de problemas de salud pública, a través de la generación de informaciones confiables y oportunas sobre la ocurrencia y distribución de enfermedades y eventos priorizados.

En este sentido, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), instruye la notificación obligatoria de síndromes, enfermedades y eventos priorizados por parte de todos los establecimientos públicos, privados, organizaciones sin fines de lucro, sanidad militar y sanidad policial que prestan servicios de salud en el país (primer, segundo y tercer nivel de atención).

Constantemente se monitorean y evalúan una serie de indicadores operativos de la vigilancia epidemiológica relacionados a los módulos de alerta temprana y al módulo de vigilancia especial e investigación de caso del SINAVE. Particularmente el Módulo de Alerta Temprana del SINAVE, ha demostrado su utilidad para la detección y control oportuno de brotes, epidemias, cambios en la tendencia de eventos con alta morbilidad y discapacidad.

Los indicadores a monitorear corresponden a:

- Oportunidad y cobertura del Informe Semanal de Síndromes, Enfermedades y Eventos de notificación obligatoria (Epi-1/2020), medido a todos los establecimientos de salud a nivel nacional.
- Oportunidad y cobertura del Informe Semanal de Eventos no Trasmisibles (Epi-2/2020), medido a los establecimientos de salud que ofrecen servicios de internamiento, de segundo y tercer nivel de atención.
- Oportunidad de la notificación de aquellos casos individuales que ameritan notificarse de manera inmediata o las primeras 24 horas de detectados.
- Verificación de alarmas de eventos agudos priorizados, que tienen el potencial de producir brotes y epidemias.

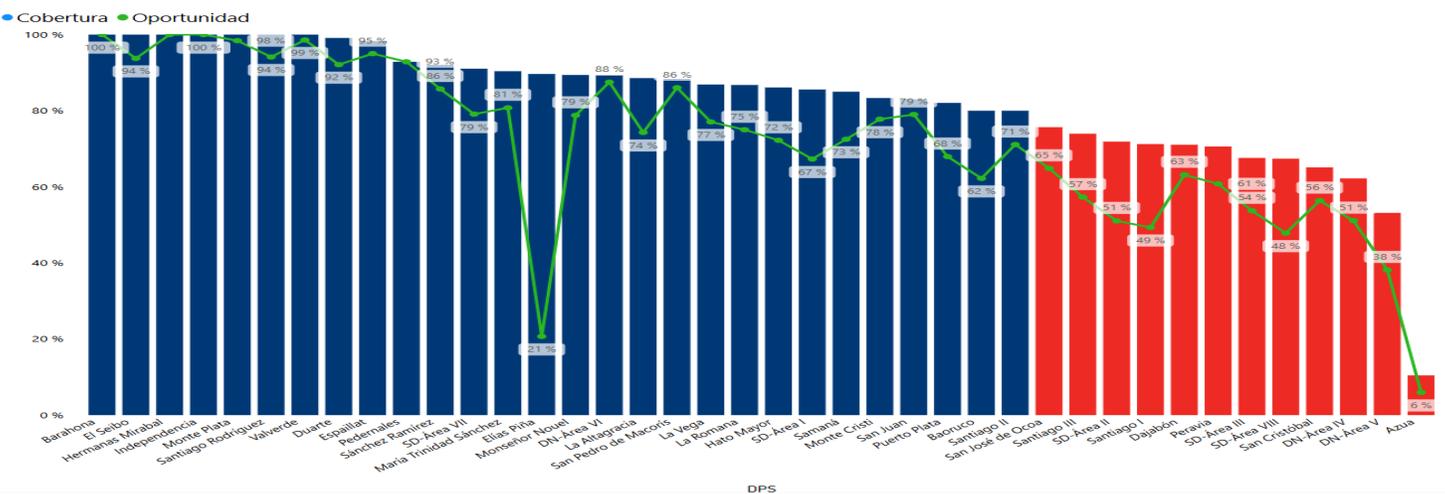
Notificación individual de casos.

En esta SE 03, fueron reportados a través de la plataforma web del SINAVE, 357 casos de enfermedades de notificación obligatoria inmediata. De estos, el 90% fueron realizadas de manera oportuna. El promedio de días de notificación oscila en 1 día, de manera diferenciada por territorio.

Notificación individual de casos.

En esta semana a través de la notificación consolidada de EPI-1 se identificaron 61 alarmas en todo el territorio Nacional correspondientes a lesiones por causas externas (13), Enfermedad febril de vías respiratorias bajas (10), Flujo vaginal (10), Enfermedad Diarreica Aguda (7), Enfermedad febril de vías respiratorias altas (6), Conjuntivitis (3), Muertes Totales (3), Enfermedad febril eruptiva (2), Enfermedad transmitida por alimento (2), Mordedura o agresión animal (2), Tuberculosis presuntiva (2), ITS: Dolor abdominal bajo en mujeres (1), Muerte materna (1).

Fig. 1 - Oportunidad y cobertura de notificación del Epi-1 por DPS/DAS, SE 03 del 2024



Indicadores de oportunidad y cobertura del Informe Semanal de Síndromes, Enfermedades y Eventos de notificación obligatoria (Epi-1/2020)

Para la Semana Epidemiológica (SE) 03 de este año 2025, un total de 3,030 establecimientos de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención, se encontraban hábiles para realizar la notificación. De estos, lo realizaron 2,381, por lo que la cobertura se encuentra en un 79%. De los establecimientos de salud que realizaron la notificación, un 68% lo realizó de manera oportuna. De las 40 Direcciones Provinciales y de Áreas de Salud (DPS/DAS), los establecimientos de salud de las Direcciones Provinciales de San José de Ocoa, Santiago III, SD- Área II, Santiago I, Dajabón, Peravia, SD-Área III, SD-Área VIII, San Cristóbal, DN-Área IV, DN-Área V y Azua, presentaron una cobertura de notificación deficiente, mientras que los establecimientos de salud de la Dirección de Área V del Distrito Nacional presentaron una oportunidad deficiente.

Fig. 2 - Oportunidad semanal Epi-1

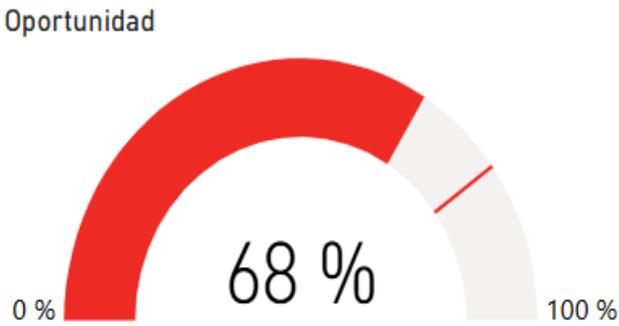


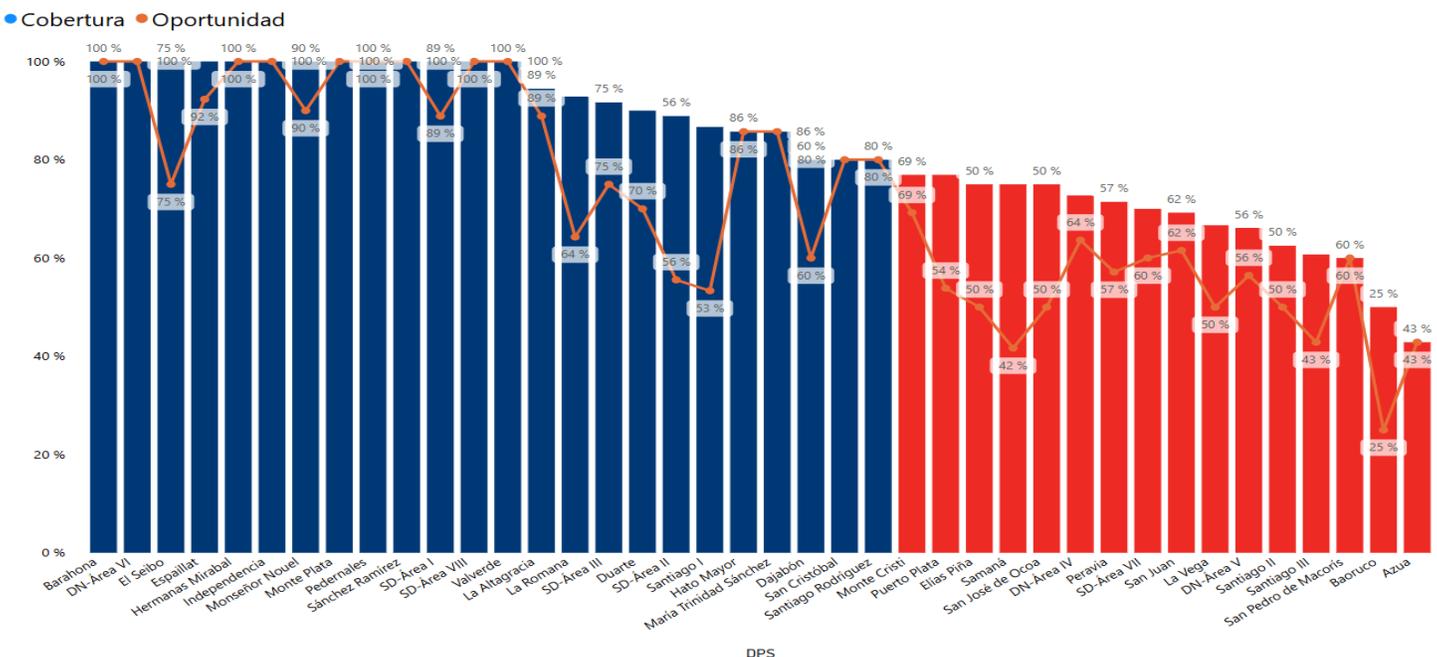
Fig. 3 - Oportunidad semanal Epi-2



Indicadores de oportunidad y cobertura del Informe Semanal de Eventos no transmisibles (Epi-2/2020)

En la SE 03 de este año 2025, un total de 491 establecimientos de salud de segundo y tercer nivel de atención, se encontraban hábiles para realizar la notificación. De estos, lo realizaron 395, por lo que la cobertura se encuentra en un 80%. De los establecimientos de salud que realizaron la notificación, un 69% lo realizó de manera oportuna. De las 40 Direcciones Provinciales y de Áreas de Salud (DPS/DAS), los establecimientos de salud de Monte Cristi, Puerto Plata, Elías Piña, Samaná, San José de Ocoa, DN- Área IV, Peravia, SD-Área VII, San Juan, La Vega, DN-Área V, Santiago II, Santiago III, San Pedro de Macorís, Baoruco y Azua presentaron una cobertura de notificación deficiente.

Fig. 4 - Oportunidad y cobertura de notificación del Epi-2 por DPS/DAS, SE 03 del 2024



Rabia humana

La rabia es una enfermedad viral grave que afecta el sistema nervioso central de los mamíferos, incluyendo a los seres humanos. La transmisión de la enfermedad se produce principalmente a través de la mordedura o el arañazo de un animal infectado, lo que hace que la rabia sea una amenaza tanto para la salud animal como para la salud pública. Si no se administra el tratamiento adecuado a tiempo, la rabia puede ser fatal.

En la República Dominicana, el control y la prevención de la rabia se han convertido en una prioridad para las autoridades sanitarias, y la vigilancia epidemiológica juega un papel fundamental en la identificación temprana de casos y en la implementación de estrategias de prevención.

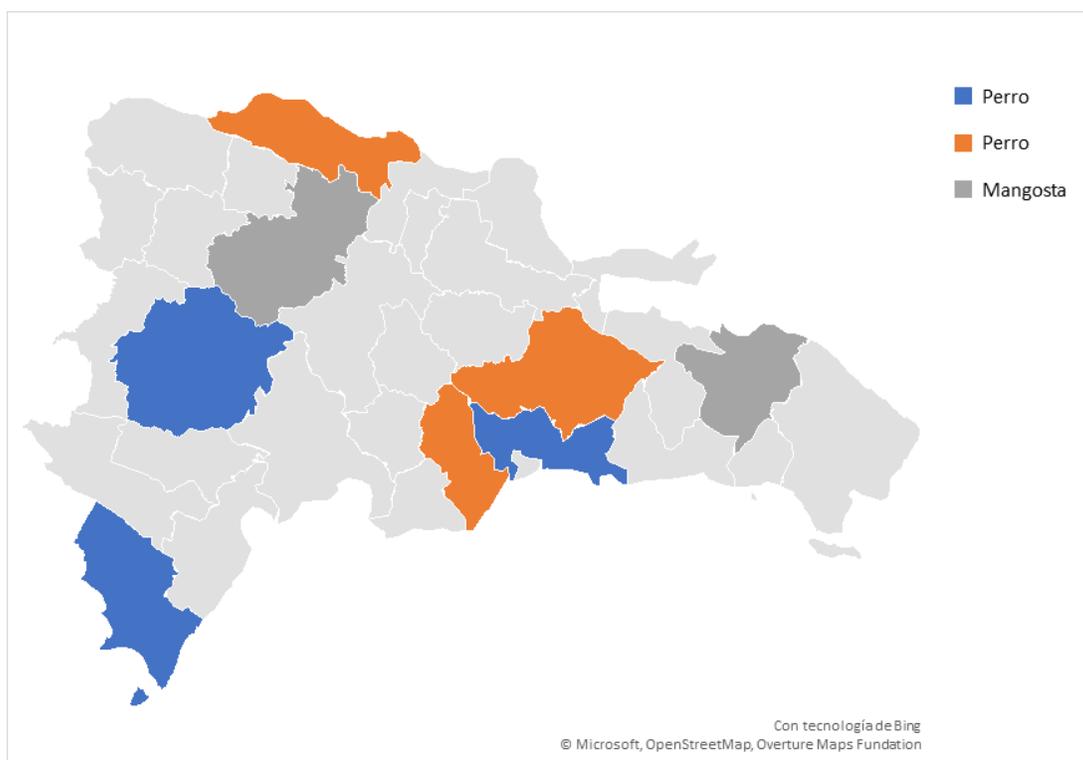
La rabia es una enfermedad que causa aproximadamente 59,000 muertes humanas al año en todo el mundo, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Estas cifras son especialmente preocupantes en regiones donde el acceso a vacunas y a atención médica es limitado. En la República Dominicana, aunque los casos de rabia en humanos han disminuido debido a programas de control y vacunación en animales, aún se reportan muertes esporádicas, especialmente en áreas rurales donde la exposición a animales infectados es más frecuente. La prevención mediante vacunación y la educación comunitaria son esenciales para reducir estas cifras.

Entre los años 2015 y 2024, se han registrado un total de 14 casos de rabia en humanos, con una distribución temporal que refleja una notable disminución en la incidencia en los últimos años. En el período comprendido entre 2015 y 2018, se reportaron 4 casos anuales, mientras que entre 2019 y 2024, la incidencia fue significativamente menor, con un caso anual en 2019 y 2024.

La distribución geográfica muestra que las provincias más afectadas fueron San Juan, Distrito Nacional, Pedernales, Puerto Plata y Monte Plata. Dentro de estas áreas, los grupos más vulnerables fueron los niños menores de 10 años y los adultos mayores de 70 años, lo que pone de manifiesto una mayor exposición o susceptibilidad en estas poblaciones.

En cuanto a la fuente de transmisión, los perros se identificaron como el principal vector, responsables de 12 casos confirmados. Asimismo, se reportaron 2 casos asociados a mangostas, lo que evidencia la participación de otras especies en la propagación del virus.

Fig. 5 - Distribución de casos de rabia humana por provincias de residencia de República Dominicana, 2015-2024



Inicio

Uno de los problemas principales es la cobertura insuficiente de las campañas de vacunación animal, especialmente en zonas rurales donde los recursos son limitados y la participación comunitaria es baja. Además, el manejo inadecuado de las poblaciones de animales callejeros incrementa el riesgo de transmisión del virus.

La falta de conciencia pública sobre la gravedad de la rabia y las medidas preventivas necesarias también representa un reto significativo. Muchas comunidades desconocen la importancia de vacunar a sus mascotas y de buscar atención médica inmediata tras una mordedura.

Los primeros signos de la rabia incluyen: fiebre, dolor de cabeza y molestias en el sitio de la mordedura, mientras que en fases avanzadas pueden presentarse hidrofobia, confusión, parálisis y muerte.

El Ministerio de Salud Pública de la República Dominicana ha implementado diversas estrategias para el control de la rabia en el país, con el objetivo de reducir la incidencia de casos en humanos y animales. Entre los aportes más destacados se encuentran las campañas nacionales de vacunación, dirigidas principalmente a perros y gatos, que constituyen los principales reservorios del virus. Estas campañas son realizadas anualmente y buscan alcanzar una cobertura suficiente para interrumpir la transmisión del virus en las comunidades.

Los puntos fijos de vacunación suelen estar ubicados en centros comunitarios, clínicas veterinarias y sedes de zoonosis en cada provincia del país. Además, durante jornadas específicas, se establecen puestos temporales en parques, barrios y sectores de alta densidad poblacional para facilitar el acceso de los dueños de mascotas.

Además, el ministerio ha fortalecido la vigilancia epidemiológica mediante la notificación y monitoreo de casos sospechosos de rabia, tanto en humanos como en animales. Esto incluye la capacitación de personal de salud y veterinarios para la identificación temprana de casos y la implementación de protocolos de respuesta inmediata.

A través de estas acciones, el Ministerio de Salud Pública reafirma su compromiso con la reducción de la rabia en el país. El acceso a vacunas antirrábicas para humanos ha sido una prioridad en las estrategias preventivas del ministerio, especialmente en áreas de mayor riesgo.

La colaboración entre las autoridades de salud pública, veterinarias y la comunidad será clave para lograr el objetivo de la eliminación del virus de la rabia en país.

Indicadores operativos del SINAVE

Situación epidemiológica

Situación de eventos priorizados

Indicadores de vig. de eventos priorizados

Evento de interés internacional

Sugerencia de lectura de artículos de interés

Inicio
Indicadores operativos del SINAVE
Situación epidemiológica
Situación de eventos priorizados
Indicadores de vig. de eventos priorizados
Evento de interés internacional
Sugerencia de lectura de artículos de interés



*Caso Probable: toda persona en riesgo, que presente signos y síntomas compatibles con la enfermedad o evento, acompañado o no de evidencia de laboratorio u otros estudios complementarios con resultados no concluyentes.

** Caso Confirmado: toda persona que presente evidencia definitiva de laboratorio, con o sin signos y/o síntomas compatibles con la enfermedad o evento.

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig. 6 - Indicadores epidemiológicos de enfermedades y eventos bajo vigilancia especial.

Enfermedad / Evento	Indicadores epidemiológicos de casos Probables														Alerta y tendencia (3)	
	Número de casos (1)						Número de defunciones (1)						Tasa incidencia (2)			% Var.de tasas
	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		2024	2025		
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025				
Cólera	1	0	17	0	9	0	0	0	0	0	0	0	1.43	0.00	-100%	
Dengue	100	3	306	8	259	7	2	0	8	0	6	0	41.27	1.13	-97%	↓
Malaria	16	7	68	33	61	25	0	0	0	0	0	0	9.72	4.03	-59%	↓
Leptospirosis	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0.16	0.00	-100%	→
Rabia humana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
Difteria	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0.16	0.16	1%	
Polio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
Rubeola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
Tétanos otras edades (4)	1	0	3	1	2	1	0	0	1	0	1	0	0.32	0.16	-49%	
Tosferina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
COVID-19		8		8		8		8		8		8	0.00	1.29	**	
Enfermedad meningocócica (4,5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	**	
Muertes maternas							8	4	21	14	17	10				
Muertes infantiles							53	27	181	123	149	88				

Éxito
 Seguridad
 Alerta
 Brote

1. Sumatoria por semana de atención. En las muertes maternas e infantiles corresponde con la semana de ocurrencia del deceso.
2. Casos por 100 000 habitantes.
3. Nivel de alerta y tendencia en las últimas cuatro semanas del año
4. Caso Probable: toda persona en riesgo, que presente signos y síntomas compatibles con la enfermedad o evento, acompañado o no de evidencia de laboratorio u otros estudios complementarios con resultados no concluyentes.
5. Caso Confirmado: toda persona que presente evidencia definitiva de laboratorio, con o sin signos y/o síntomas compatibles con la enfermedad o evento.

Leptospirosis

En esta SE 03-2025 se notificaron 12 casos sospechosos de leptospirosis, en las últimas 4 semanas (SE 52-2024 hasta SE 03-2025) se han notificado 53 casos sospechosos. En lo que va de año, no se han notificado casos confirmados de esta enfermedad. La incidencia nacional de sospechosos hasta esta semana es de 7.10 por 100,000 habitantes. La provincia de Hermanas Mirabal cursa con la mayor incidencia acumulada (77.33 por 100,000 habitantes), seguido por San José de Ocoa (69.49 por 100,000 habitantes) y el Seibo (54.85 por 100,000 habitantes). El 75% de los casos corresponden al sexo masculino, la edad más prevalente esta comprendidas de 20 a 29 año.

Fig. 7 - Casos sospechosos de leptospirosis por grupos de edad y sexo, desde SE 1 hasta SE 3 del 2025, República Dominicana

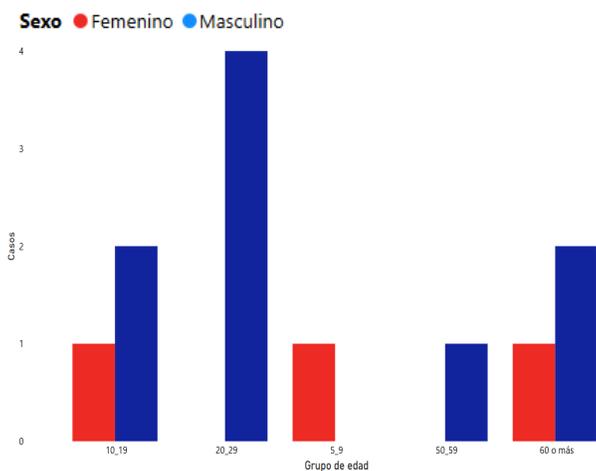
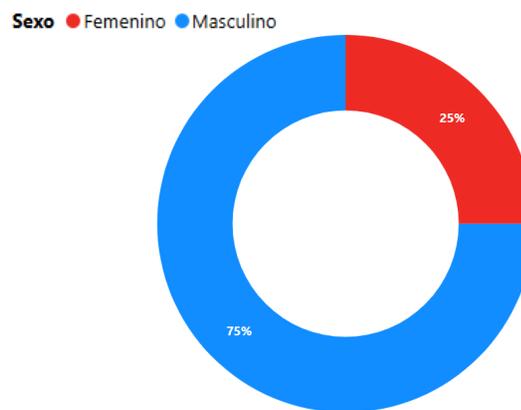


Fig. 8 - Proporción de casos sospechosos de Leptospirosis por sexo, desde SE 1 hasta SE 3 del 2025, República Dominicana.



Malaria

La malaria (o paludismo) es una enfermedad causada por un parásito **Plasmodium**, el cual es transmitido por la picadura de un mosquito infectado. Sólo el **género anófeles** del mosquito transmite la malaria. Los síntomas de esta enfermedad pueden incluir fiebre, vómito y/o dolor de cabeza. La forma clásica de manifestación en el organismo es fiebre, sudoración y escalofríos, que aparecen 10 a 15 días después de la picadura del mosquito. Según las estadísticas de la Organización Mundial de la Salud, en la región de las Américas en el año 2023 se produjeron 505,600 casos, de los cuales el 72% fueron causados por *P. vivax*, mientras que el 27% fueron causados por *P. falciparum*.



Se calcula que en 2023, a nivel mundial, se produjeron 263 millones de casos de paludismo y 597 000 muertes por la enfermedad en 83 países. La Región de África de la OMS soporta una fracción desproporcionadamente alta de la carga mundial de paludismo. En 2023, la Región de África concentró un 94 % de los casos de paludismo (246 millones) y un 95 % de las defunciones por la enfermedad (569 000). De todas las muertes por paludismo registradas en la Región, alrededor de un 76 % corresponde a niños menores de 5 años.

En esta semana epidemiológica 03 del 2025 se notificaron 288 casos sospechosos de malaria y 7 casos confirmados. El 40%(115/288) residen en la provincia de Valverde. Sin embargo los casos confirmados, 4 residen en la Provincia de San Juan de la Maguana y 3 en Azua (Fig.10) . Siendo las provincias con mayor incidencia en San Juan (57.1%). En cuanto a la distribución por sexos y grupo de edad de los confirmados, el femenino ocupa el 57.1% (4/7) y el masculino el 42.9 (3/7) Ver Fig.10. La media es de 35.9 años.

El Ministerio de Salud Pública sigue aplicando estrategias integrales para reducir la transmisión de la malaria, centradas en la detección temprana, el tratamiento rápido y el refuerzo de las medidas de control del vector. Estas acciones buscan eliminar la malaria en el país, garantizando una respuesta efectiva y duradera frente a la enfermedad.

Fig. 9 - Distribución de casos conformados de malaria en la SE-3 2025 por grupo de edad y sexo. Republica Dominicana.

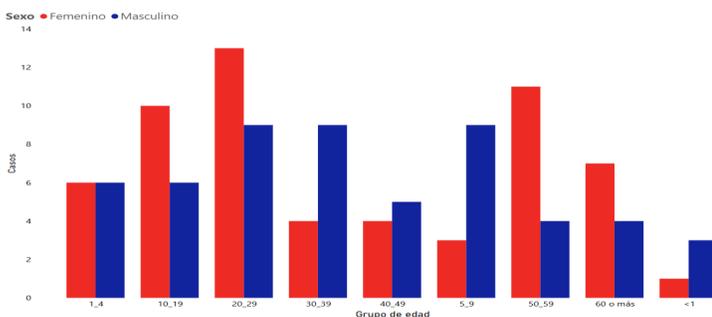
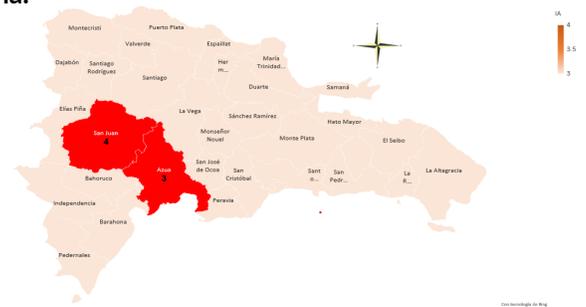


Fig. 10 - Casos confirmados de malaria en la SE-3 2025 por provincia de residencia. Republica Dominicana.

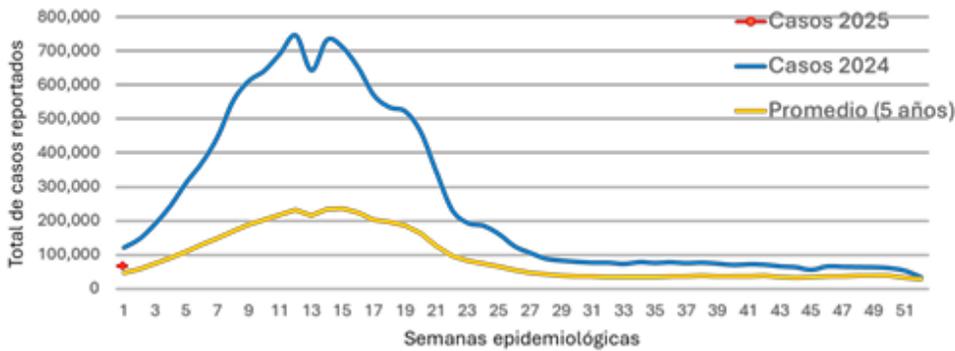


Inicio
 Indicadores operativos del SINAVE
 Situación epidemiológica
 Situación de eventos priorizados
 Indicadores de vig. de eventos priorizados
 Evento de interés internacional
 Sugerencia de lectura de artículos de interés

Dengue

El dengue sigue siendo un problema de salud pública significativo en las Américas, con un aumento de casos en los últimos años debido a factores como el cambio climático, la urbanización, la resistencia de los mosquitos, especialmente el *Aedes aegypti*. En la semana epidemiológica (SE) 1 del 2025, se reportaron en la Región de las Américas un total de 51,248 casos sospechosos de dengue (incidencia acumulada de 5 casos por 100,000 hab). Esta cifra representa una disminución de 58% en comparación al mismo periodo del 2024 y un incremento de 7% con respecto al promedio de los últimos 5 años.

Fig. 11 - Número total de casos sospechosos de dengue a la SE 1 en 2025, 2024 y promedio de los últimos 5 años. Región de las Américas



La figura 11 muestra la tendencia de los casos sospechosos de dengue a la SE 1. De los 51,248 casos de dengue reportados en las Américas, 13,909 casos (27%) fueron confirmados por laboratorio y 61 (0.1%) fueron clasificados como dengue grave. Se registraron un total 6 muertes por dengue, para una letalidad del 0.012%. Doce países y territorios de la Región reportaron casos de dengue en la SE 1. Estos países registran en conjunto 51,248 nuevos casos sospechosos de dengue para la SE 1. El detalle de casos de estos países se muestra en la tabla 1. Del total de casos registrados en la SE 1, 61 fueron casos de dengue grave (0.1%) y se reportaron 6 muertes para una letalidad de 0.012%.

Durante la semana epidemiológica 03 de 2025, el sistema de vigilancia de la República Dominicana registró 32 casos sospechosos de dengue, de los cuales 3 fueron confirmados. De los casos sospechosos reportados, el 18.8% (6) provienen de la provincia de Duarte, el 15.6% (5) de Santiago y el 15.6% (5) de Santo Domingo.

En 18 provincias se reportan casos sospechosos, indicando esto búsqueda activa de casos de dengue. Los tres casos confirmados son masculinos con edades de 14, 22 y 29 años. La incidencia acumulada de casos confirmados es de 1.13 por cada 100,000 habitantes, lo que muestra una notable disminución del 97.3% en comparación con el mismo período del año 2024.

Fig. 12 - Casos confirmados de Dengue por grupos de edad y sexo, desde SE 1 hasta SE 3 del 2025, República Dominicana

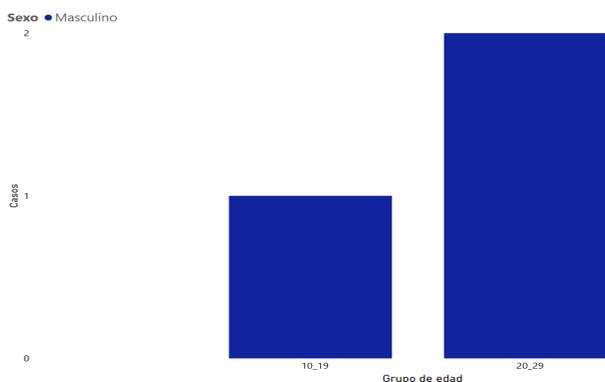
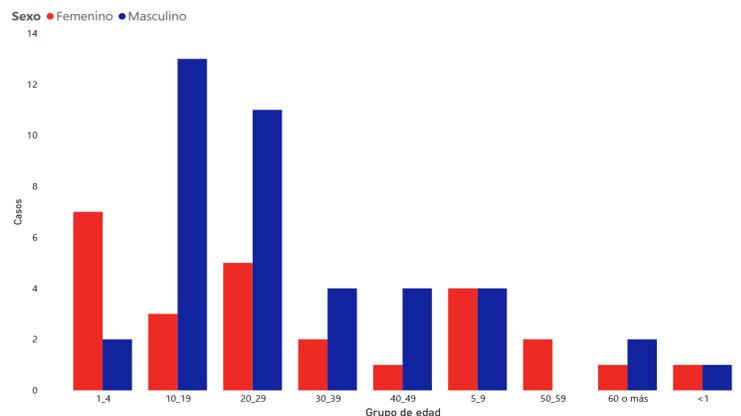


Fig. 13 - Casos sospechosos de dengue por grupos de edad y sexo, desde SE 1 hasta SE 3 del 2025, República Dominicana



Muerte Materna e Infantil

Fig. 14 - Muertes maternas por país de procedencia SE 1-03 del 2024 y SE 01–03 del 2025, fallecidas en República Dominicana

Muertes Maternas Acumuladas por Nacionalidad		
País de Nacimiento	2024	2025
República Dominicana	9	5
Haití	8	5
Total General	17	10

En 2020, se registraron aproximadamente 287,000 muertes maternas a nivel mundial, lo que equivale a una tasa de mortalidad materna de 211 por 100,000 nacidos vivos. Entre 2000 y 2020, esta tasa se redujo en un 34%. Sin embargo, el 95% de las muertes maternas ocurrieron en países de ingresos bajos y medianos bajos. La atención profesional durante el parto es crucial, ya que el tratamiento oportuno puede salvar vidas. Hemorragias postparto, infecciones y preeclampsia son condiciones prevenibles con la atención adecuada.¹

En lo que va de año se ha reportado un total de 10 muertes maternas, de las cuales las mujeres de nacionalidad haitiana y dominicana guardan la misma proporción (50%), en año pasado a la misma fecha se habían acumulado un total de 17 muertes maternas de las cuales el 47% correspondían a extranjeras de origen haitiano.

En la Semana Epidemiológica 3 se ha notificado un total de 4 muertes maternas, conservando la misma proporción las mujeres de nacionalidad dominicana y Haitianas. El año pasado en la Semana Epidemiológica 3 se presentaron 8 muertes Maternas, por lo cual este año hemos logrado una reducción de un 50%

Muertes Infantiles

El año pasado hasta la semana Epidemiológica 3 se había acumulado un total de 149 casos de muertes Infantiles, en el 2025 hasta la semana epidemiológica 3 se han notificado un total de 88 casos de muertes infantiles, para una reducción de un 40.94% en lo que va de año. Las provincias donde se han presentado la mayor numero de casos de muertes infantiles son Santo Domingo (22), Santiago (14), Distrito Nacional (10), San Pedro de Macorís (5), la vega (5) y San Cristóbal (4).

Durante la Semana Epidemiológica 3 del 2025 se notificaron 22 muertes Infantiles, con una reducción de 37.28% en comparación con la Semana Epidemiológica 3 del año 2024 cuando se notificaron 37 defunciones.

Fig. 15 - Muertes infantiles por frecuencia acumulada desde la Semana epidemiológica 52 del 2024 hasta semana epidemiológica 3 del 2025, fallecidos en República Dominicana:

Muertes infantiles acumulados ultimas cuatro semana	
Año	Frecuencia
2024	181
2025	123

Fig.16 - Indicadores de vigilancia de Dengue según provincia de residencia de los casos. 2024-2025

Provincia	Dengue																												Alerta y tendencia		
	Casos Sospechosos						Incidencia acumulada casos sospechosos x 100,000 h		Casos Graves						Casos Confirmados						Incidencia acumulada casos confirmados x 100,000 h		Número de defunciones							Tasa de letalidad (por 100 casos)	
	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		2024	2025	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		2024	2025	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3			2024	2025
	2024	2025	2024	2025	2024	2025			2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025			2024	2025	2024	2025	2024	2025			
01 Distrito Nacional	34	1	144	3	117	3	188.73	4.91	3	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
02 Azua	10	0	62	2	41	1	317.40	7.89	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	7.74	7.89	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
03 Baoruco	7	0	33	0	20	0	338.37	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	1	0	1	0	5.00	0.0	↓
04 Barahona	13	0	70	2	49	2	450.11	18.76	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	9.19	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
05 Dajabón	5	0	10	0	7	0	179.81	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓
06 Duarte	49	6	131	34	103	25	590.92	146.02	0	0	0	0	0	0	6	0	17	1	9	0	51.63	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
07 Elias Piña	1	1	3	1	1	1	27.57	28.20	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
08 El Seibo	2	0	4	1	4	1	72.10	18.28	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	18.02	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
09 Espaillat	18	1	73	3	58	2	414.32	14.54	0	0	0	0	0	0	2	0	11	0	11	0	78.58	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
10 Independencia	1	0	12	0	2	0	56.81	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓
11 La Altagracia	17	2	38	8	33	6	146.45	26.64	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	
12 La Romana	6	0	26	5	21	3	128.20	18.54	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	12.21	0.00	1	0	1	0	1	0	4.76	0.00	↓
13 La Vega	28	0	104	0	80	0	332.55	0.00	0	0	1	0	1	0	0	0	3	0	2	0	8.31	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓
14 María Trinidad Sánchez	26	2	83	7	71	5	877.14	63.10	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	
15 Monte Cristi	8	0	30	2	26	1	376.42	14.71	0	0	0	0	0	0	2	0	7	0	6	0	86.87	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
16 Pedernales	0	0	1	0	1	0	47.64	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓
17 Peravia	10	0	76	0	60	0	513.16	0.00	0	0	0	0	0	0	2	0	6	0	6	0	51.32	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓
18 Puerto Plata	68	0	213	2	192	2	988.58	10.48	0	0	0	0	0	0	13	0	58	0	50	0	257.44	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
19 Hermanas Mirabal	21	3	62	13	53	11	1003.06	212.65	0	0	2	0	2	0	1	1	9	1	9	1	170.33	19.33	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
20 Samaná	13	1	26	2	19	2	282.71	30.14	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	14.88	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
21 San Cristóbal	27	0	109	1	72	1	186.84	2.62	0	0	3	0	0	0	1	0	6	0	3	0	7.79	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
22 San Juan	18	1	76	2	59	1	477.31	8.32	0	0	0	0	0	0	8	0	36	0	23	0	186.07	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
23 San Pedro de Macorís	28	0	79	2	64	2	357.85	11.37	0	0	0	1	0	1	0	0	3	0	3	0	16.77	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
24 Sánchez Ramírez	32	1	71	3	63	3	720.98	35.05	0	0	0	0	0	0	1	0	7	0	7	0	80.11	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
25 Santiago	224	5	736	9	593	8	952.43	13.02	1	0	2	0	2	0	48	1	99	2	92	2	147.76	3.26	1	0	2	0	2	0	0.34	0.00	↓
26 Santiago Rodríguez	8	1	38	1	27	1	821.92	31.08	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	91.32	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
27 Valverde	12	2	49	4	28	2	266.16	19.27	0	0	0	0	0	0	2	0	4	0	2	0	19.01	0.00	0	0	2	0	0	0	0.00	0.00	↓
28 Monseñor Nouel	9	0	29	1	22	1	214.71	9.92	0	0	0	0	0	0	1	0	9.92	1	0	1	9.76	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
29 Monte Plata	2	0	15	0	8	0	71.85	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓
30 Hato Mayor	1	0	13	0	11	0	222.59	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓
31 San José de Ocoa	15	0	54	3	45	3	1514.53	104.23	0	0	0	0	0	0	3	0	20	0	19	0	639.47	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
32 Santo Domingo	126	5	388	14	312	12	171.62	6.63	1	0	3	0	2	0	6	1	7	3	7	3	3.85	1.66	0	0	2	0	2	0	0.64	0.00	↓
99 Extranjero	0	0	1	0	1	0	**	**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**	**	0	0	0	0	0	0	0.00	0.0	↓
TOTAL PAÍS	839	32	2859	125	2263	99	360.58	15.97	5	0	18	2	14	2	100	3	306	8	259	7	41.27	1.13	2	0	8	0	6	0	0.27	0.00	↓

Exito
 Seguridad
 Alerta
 Brote

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig.17 - Indicadores de vigilancia de Malaria según provincia de residencia de los casos. 2024-2025

Provincia	Malaria																							
	Casos sospechosos						Casos confirmados						Incidencia acumulada x 100,000 h		Número de defunciones						Tasa de letalidad (por 100 casos) SE 1 - 3		Alerta y tendencia*	
	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		2024	2025	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		2024	2025	2025	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2025	
01 Distrito Nacional	48	4	181	73	127	51	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
02 Azua	11	24	66	70	61	63	5	3	39	12	39	10	301.91	78.89	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	
03 Baoruco	138	0	652	1	618	1	1	0	1	0	1	0	16.92	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
04 Barahona	29	0	109	0	98	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
05 Dajabón	33	0	39	1	35	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
06 Duarte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
07 Elías Piña	3	9	53	9	52	9	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
08 El Seibo	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
09 Espaillet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
10 Independencia	7	7	34	17	25	17	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
11 La Altagracia	0	0	2	5	2	2	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
12 La Romana	1	0	39	4	27	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
13 La Vega	1	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
14 María Trinidad Sánchez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
15 Monte Cristi	52	0	160	13	144	13	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
16 Pedernales	0	0	35	0	21	0	0	0	1	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
17 Peravia	0	1	3	3	3	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
18 Puerto Plata	31	0	67	0	59	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
19 Hermanas Mirabal	0	1	0	4	0	3	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
20 Samaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
21 San Cristóbal	99	1	332	42	262	2	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
22 San Juan	144	51	552	142	449	122	9	4	26	21	20	15	161.80	124.75	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	→	
23 San Pedro de Macorís	12	4	45	7	41	7	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
24 Sánchez Ramírez	4	0	11	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
25 Santiago	23	0	41	2	41	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
26 Santiago Rodríguez	20	9	76	32	49	25	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
27 Valverde	0	115	19	335	19	268	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
28 Monseñor Nouel	2	0	17	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
29 Monte Plata	5	10	17	19	16	19	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
30 Hato Mayor	137	0	472	3	430	3	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
31 San José de Ocoa	1	0	35	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
32 Santo Domingo	341	51	937	130	813	108	1	0	1	0	1	0	0.55	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
99 Extranjero	0	1	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	**	**	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
TOTAL PAÍS	1142	288	3996	915	3449	719	16	7	68	33	61	25	9.72	4.03	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	

Exito
 Seguridad
 Alerta
 Brote

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig. 18 - Indicadores de vigilancia de Cólera según provincia de residencia de los casos. 2024-2025

Provincia	Cólera																						Alerta y tendencia*
	Casos sospechosos						Casos confirmados						Incidencia acumulada x 100,000 h		Número de defunciones						Tasa de letalidad (por 100 casos)		
	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3				SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		SE 1 - 3		
	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	
01 Distrito Nacional	4	0	15	0	15	0	1	0	3	0	3	0	4.84	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
02 Azua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
03 Baoruco	0	0	12	0	3	0	0	0	7	0	2	0	33.84	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
04 Barahona	1	0	13	0	9	0	0	0	2	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
05 Dajabón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
06 Duarte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
07 Elías Piña	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
08 El Seibo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
09 Espaillat	1	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
10 Independencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
11 La Altagracia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
12 La Romana	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
13 La Vega	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
14 María Trinidad Sánchez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
15 Monte Cristi	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	14.48	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
16 Pedernales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
17 Peravia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
18 Puerto Plata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
19 Hermanas Mirabal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
20 Samaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
21 San Cristóbal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
22 San Juan	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
23 San Pedro de Macoris	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
24 Sánchez Ramírez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
25 Santiago	3	2	19	2	15	2	0	0	3	0	2	0	3.21	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓
26 Santiago Rodríguez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
27 Valverde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
28 Monseñor Nouel	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
29 Monte Plata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
30 Hato Mayor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
31 San José de Ocoa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
32 Santo Domingo	1	0	6	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
99 Extranjero	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	**	**	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	
TOTAL PAÍS	11	2	72	3	53	3	1	0	17	0	9	0	1.43	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓

Exito
 Seguridad
 Alerta
 Brote

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig. 19 - Indicadores de vigilancia de Leptospirosis según provincia de residencia de los casos. 2024-2025

Provincia	Leptospirosis																									
	Casos sospechosos						Incidencia acumulada casos sospechosos x 100,000 h		Casos confirmados						Incidencia acumulada casos confirmados x 100,000 h		Número de defunciones						Tasa de letalidad (por 100 casos) SE 1 - 3			Alerta y tendencia
	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		2024	2025	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		2024	2025	2024	2025	2025	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025			2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025						
01 Distrito Nacional	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**		
02 Azua	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**		
03 Baoruco	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**		
04 Barahona	0	0	2	0	2	0	18.37	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**		
05 Dajabón	0	0	1	2	0	2	0.00	52.26	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	↑	
06 Duarte	0	0	3	0	2	0	11.47	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**		
07 Elias Piña	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**		
08 El Seibo	0	0	0	3	0	3	0.00	54.85	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	→	
09 Espailat	0	0	2	0	1	0	7.14	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**		
10 Independencia	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**		
11 La Altagracia	0	1	1	8	1	7	4.44	31.08	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↑	
12 La Romana	0	0	1	3	1	2	6.10	12.36	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↑	
13 La Vega	3	1	3	2	3	1	12.47	4.23	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	
14 María Trinidad Sánchez	0	1	0	4	0	3	0.00	37.86	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	→	
15 Monte Cristi	1	2	2	4	2	4	28.96	58.83	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↑	
16 Pedernales	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**		
17 Peravia	0	0	1	0	1	0	8.55	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**		
18 Puerto Plata	0	1	0	5	0	4	0.00	20.97	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	→	
19 Hermanas Mirabal	0	1	3	4	2	4	37.85	77.33	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↑	
20 Samaná	0	0	0	3	0	2	0.00	30.14	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	→	
21 San Cristóbal	0	1	3	2	1	2	2.60	5.25	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	
22 San Juan	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**		
23 San Pedro de Macoris	0	1	1	2	0	2	0.00	11.37	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	0.00	↑	
24 Sánchez Ramírez	0	0	1	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**		
25 Santiago	1	0	5	2	3	1	4.82	1.63	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	
26 Santiago Rodríguez	0	0	1	0	1	0	30.44	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**		
27 Valverde	0	0	0	1	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**	→	
28 Monseñor Nouel	0	0	3	0	3	0	29.28	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**		
29 Monte Plata	0	0	1	0	1	0	8.98	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	**		
30 Hato Mayor	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	**	**		
31 San José de Ocoa	0	0	1	2	1	2	33.66	69.49	0	0	1	0	1	0	33.66	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↑	
32 Santo Domingo	7	3	12	6	11	5	6.05	2.76	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	↓	
99 Extranjero	0	0	0	0	0	0	**	**	0	0	0	0	0	0	**	**	0	0	0	0	0	0	**	**		
TOTAL PAÍS	12	12	47	53	36	44	5.74	7.10	0	0	1	0	1	0	0.16	0.00	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	→	

Exito
 Seguridad
 Alerta
 Brote

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig. 20 - Indicadores de vigilancia de Muerte Materna e Infantil según provincia de residencia. 2023-2024

Provincia	Muerte materna							Muerte Infantil							Muerte Infantil Neonatal						
	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		% de variación*	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		% de variación*	SE 3		SE 52 - 3		SE 1 - 3		% de variación*
	2024	2025	2024	2025	2024	2025		2024	2025	2024	2025	2024	2025		2024	2025	2024	2025	2024	2025	
01 Distrito Nacional	0	0	0	0	0	0	**	6	2	19	15	15	10	-33%	5	2	15	13	13	9	-31%
02 Azua	0	0	0	0	0	0	**	1	1	3	3	2	3	50%	0	0	1	2	0	2	**
03 Baoruco	0	0	0	0	0	0	**	1	0	1	0	1	0	-100%	0	0	0	0	0	0	**
04 Barahona	0	0	1	0	1	0	-100%	2	0	7	2	5	2	-60%	1	0	6	2	4	2	-50%
05 Dajabón	0	0	0	0	0	0	**	0	0	1	1	1	1	0%	0	0	1	1	1	1	0%
06 Duarte	0	0	0	0	0	0	**	1	0	3	3	2	3	50%	1	0	2	3	2	3	50%
07 Elías Piña	0	0	0	0	0	0	**	0	2	1	5	1	3	200%	0	2	1	5	1	3	200%
08 El Seibo	0	0	0	0	0	0	**	0	0	2	0	1	0	-100%	0	0	2	0	1	0	-100%
09 Espailat	0	0	0	0	0	0	**	1	0	1	4	1	3	200%	0	0	0	4	0	3	**
10 Independencia	0	0	0	0	0	0	**	0	1	0	1	0	1	**	0	1	0	1	0	1	**
11 La Altagracia	0	1	0	2	0	2	**	3	0	7	0	7	0	-100%	2	0	4	0	4	0	-100%
12 La Romana	0	0	0	1	0	0	**	1	0	3	0	2	0	-100%	1	0	2	0	2	0	-100%
13 La Vega	0	0	0	1	0	1	**	2	1	5	7	3	5	67%	0	1	2	6	0	4	**
14 María Trinidad Sánchez	0	0	0	0	0	0	**	0	0	3	1	3	0	-100%	0	0	3	1	3	0	-100%
15 Monte Cristi	0	0	0	1	0	1	**	0	1	2	3	1	1	0%	0	1	0	2	0	1	**
16 Pedernales	0	0	0	0	0	0	**	1	0	1	0	1	0	-100%	1	0	1	0	1	0	-100%
17 Peravia	0	1	0	1	0	1	**	0	0	0	3	0	1	**	0	0	0	3	0	1	**
18 Puerto Plata	0	0	0	0	0	0	**	0	0	5	0	4	0	-100%	0	0	2	0	2	0	-100%
19 Hermanas Mirabal	0	0	0	0	0	0	**	0	0	1	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**
20 Samaná	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	1	0	1	**	0	0	0	1	0	1	**
21 San Cristóbal	0	0	1	0	1	0	-100%	5	3	16	4	15	4	-73%	3	3	13	4	12	4	-67%
22 San Juan	1	0	3	0	2	0	-100%	3	1	7	4	6	1	-83%	2	1	6	4	5	1	-80%
23 San Pedro de Macoris	1	0	2	3	2	1	-50%	3	1	7	5	6	5	-17%	1	1	5	5	4	5	25%
24 Sánchez Ramírez	0	0	0	0	0	0	**	0	0	2	3	2	1	-50%	0	0	1	3	1	1	0%
25 Santiago	2	1	6	1	4	1	-75%	3	7	21	19	16	14	-13%	3	5	19	16	16	11	-31%
26 Santiago Rodríguez	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**	0	0	0	0	0	0	**
27 Valverde	0	0	0	0	0	0	**	0	1	7	4	5	4	-20%	0	1	4	3	3	3	0%
28 Monseñor Nouel	0	0	0	0	0	0	**	0	0	3	0	3	0	-100%	0	0	3	0	3	0	-100%
29 Monte Plata	1	0	2	0	2	0	-100%	2	0	5	1	5	1	-80%	2	0	5	1	5	1	-80%
30 Hato Mayor	0	0	0	0	0	0	**	1	0	1	1	1	1	0%	1	0	1	1	1	1	0%
31 San José de Ocoa	0	0	0	0	0	0	**	0	0	2	1	1	0	-100%	0	0	1	1	0	0	**
32 Santo Domingo	2	1	5	4	4	3	-25%	17	6	44	31	38	22	-42%	14	4	36	24	32	17	-47%
99 Extranjero	1	0	1	0	1	0	-100%	0	0	1	1	1	1	0%	0	0	1	0	1	0	-100%
TOTAL PAÍS	8	4	21	14	17	10	-41%	53	27	181	123	149	88	-41%	37	22	137	106	117	75	-36%

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

Fig. 21 - Indicadores de vigilancia de COVID-19 según provincia de residencia. 2020-2025

Provincia	COVID-19									
	SE 3 año 2025						SE 01 HASTA SE 3 año 2025			
	Muestras	Casos	Variación de casos	Tasa de incidencia (100,000 hab)	Positividad 4 SE	Defunciones	Muestras	Casos	Incidencia acumulada (100,000 hab)	Defunciones
01 Distrito Nacional	128	4	3	0,38	2%	0	17213	1542	147.82	0
02 Azua	6	0	0	0,00	0%	0	783	26	11.70	0
03 Baoruco	0	0	0		0%	0	245	16	15.84	0
04 Barahona	5	0	0	0,00	0%	0	323	20	10.57	0
05 Dajabón	0	0	0	0,00	0%	0	656	55	82.75	0
06 Duarte	1	0	0	0,00	0%	0	3827	476	159.24	0
07 Elías Piña	0	0	0	0,00	0%	0	60	0	0,00	0
08 El Seibo	0	0	0	0,00	0%	0	31	5	5.35	0
09 Espaillat	2	0	0	0,00	0%	0	2714	363	151.35	0
10 Independencia	0	0	0	0,00	0%	0	159	2	3.42	0
11 La Altagracia	28	0	0	0,00	0%	0	3144	135	38.20	0
12 La Romana	4	0	0	0,00	0%	0	1659	112	41.09	0
13 La Vega	6	0	0	0,00	4%	0	1816	241	58.60	0
14 María Trinidad Sánchez	5	0	0	0,00	0%	0	457	65	46.07	0
15 Monte Cristi	0	0	0	0,00	0%	0	580	44	37.54	0
16 Pedernales	0	0	0	0,00	0%	0	23	2	5.71	0
17 Peravia	6	0	0	0,00	0%	0	963	85	43.05	0
18 Puerto Plata	2	0	0	0,00	0%	0	983	84	25.21	0
19 Hermanas Mirabal	0	0	0	0,00	0%	0	963	117	126.97	0
20 Samaná	0	0	-1	0,00	20%	0	459	41	36.55	0
21 San Cristóbal	5	0	0	0,00	0%	0	1460	57	8.94	0
22 San Juan	2	1	1	0.45	14%	0	752	68	30.67	0
23 San Pedro de Macorís	2	0	-1	0,00	9%	0	2357	166	54.43	0
24 Sánchez Ramírez	7	2	2	1.32	13%	0	887	60	39.48	0
25 Santiago	16	0	0	0,00	0%	0	12005	1569	150.12	0
26 Santiago Rodríguez	0	0	0	0,00	0%	0	1562	194	338.77	0
27 Valverde	4	1	1	0.57	10%	0	2209	226	127.89	0
28 Monseñor Nouel	1	0	0	0,00	0%	0	757	70	40.17	0
29 Monte Plata	0	0	0	0,00	0%	0	661	29	15.18	0
30 Hato Mayor	0	0	0	0,00	0%	0	508	27	31.48	0
31 San José de Ocoa	0	0	0	0,00	0%	0	248	55	101.09	0
32 Santo Domingo	12	0	0	0,00	0%	0	16560	993	34.17	0
99 Extranjero	**	**	**	**	**	**	**	**	**	**
TOTAL PAÍS	242	8	5	0.08	2%	0	77024	6945	66.47	0

La información contenida en este boletín es preliminar, por lo que se actualiza cada semana epidemiológica. Los datos y análisis pueden estar sujetos a modificación posterior a la clasificación final de los casos, búsqueda activa comunitaria y revisión de otras fuentes oficiales de morbilidad y mortalidad según el evento.

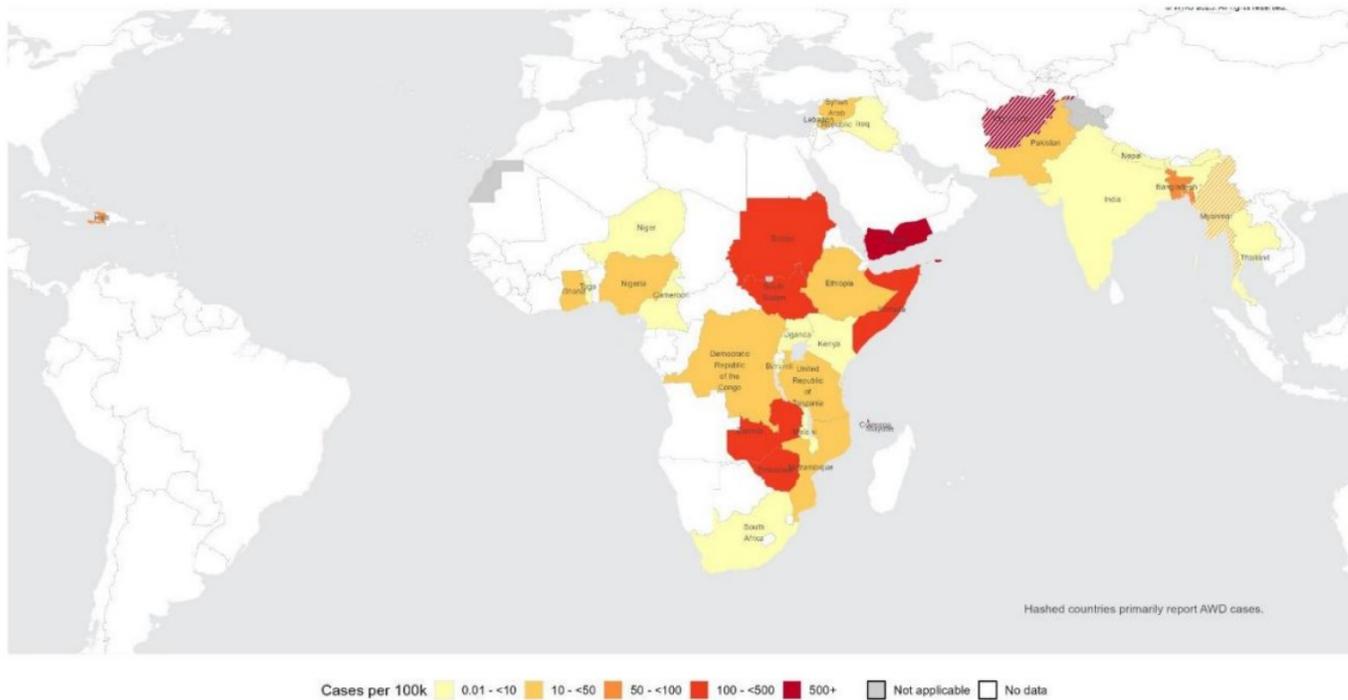
Brote de cólera en varios países. Informe de situación exterior n.º 22, publicado el 24 de enero de 2025

En diciembre de 2024 (semanas epidemiológicas 49 a 52), se notificaron un total de 45 986 nuevos casos de cólera en 21 países, territorios y zonas (en adelante, «países») de tres regiones de la OMS, lo que representa una disminución del 22 % con respecto al mes anterior. La Región del Mediterráneo Oriental registró el mayor número de casos, seguida de la Región de África y la Región de Asia Sudoriental. Además, se notificaron 457 muertes relacionadas con el cólera a nivel mundial, lo que pone de relieve un aumento del 8 % en comparación con noviembre.

Entre el 1 de enero y el 29 de diciembre de 2024, se notificaron un total acumulado de 804 721 casos de cólera y 5805 muertes en 33 países de cinco regiones de la OMS. La Región del Mediterráneo Oriental registró las cifras más altas, seguida de la Región de África, la Región de Asia Sudoriental, la Región de las Américas y la Región de Europa. No se notificaron brotes en la Región del Pacífico Occidental durante este período.

En la Region de las Americas desde el 1 de enero al 29 de diciembre de 2024, solo registró casos en la República de Haití con 10 556 casos de los cuales fallecieron 162 personas. Para obtener información más detallada, consulte el Panel de control sobre el resurgimiento del cólera en La Española de la Organización Panamericana de la Salud. <https://shiny.paho-phe.org/cholera/>

Fig. 21 - Casos de cólera y diarrea acuosa aguda por cada 100 000 habitantes, del 1 de enero al 29 de diciembre de 2024 a nivel mundial . 24 de enero 2025. OMS



The designations employed and the presentation of the material in this publication do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of WHO concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its borders or boundaries. Dotted and dashed lines on maps represent approximate border lines for which there may not yet be full agreement.

Data Source: World Health Organization
Map Production: WHO Health Emergencies Programme
© WHO 2025. All rights reserved.

Inicio

Indicadores operativos del SINAVE

Situación epidemiológica

Situación de eventos priorizados

Indicadores de vig. de eventos priorizados

Evento de interés internacional

Sugerencia de lectura de artículos de interés

Falta de competencia de las especies de mosquitos estadounidenses para hacer frente a la circulación del virus Oropouche

Anne F. Payne, Jessica Stout, Peter Dumoulin, Timothy Locksmith, Lea A. Heberlein, Molly Mitchell, Arnold Rodríguez-Hilario, Alan P. Dupuis y Alexander T. Ciota

Resumen

En vista de los recientes brotes del virus Oropouche en América Latina y de los más de 100 casos confirmados asociados a viajes a los Estados Unidos, evaluamos la competencia de los vectores estadounidenses, incluidos los mosquitos *Aedes albopictus*, *Culex quinquefasciatus*, *Culex pipiens* y *Anopheles quadrimaculatus*. Los resultados con aislamientos históricos y recientes sugieren que el potencial de transmisión de esas especies es bajo.

Inicio

Indicadores operativos del SINAVE

Situación epidemiológica

Situación de eventos priorizados

Indicadores de vig. de eventos priorizados

Evento de interés internacional

Sugerencia de lectura de artículos de interés

Fuente: Payne, A., Stout, J., Dumoulin, P., Locksmith, T., Heberlein, L., Mitchell, M., Rodríguez-Hilario, A., Dupuis, A., & Ciota, A. (2025). Lack of Competence of US Mosquito Species for Circulating Oropouche Virus. *Emerging Infectious Disease journal*, 31(3). <https://doi.org/10.3201/eid3103.241886>

GRUPO REDACTOR

Alexander Torres

Fernando Vásquez

Wendy Fabián

GRUPO REVISOR

Belkys Metivier

Cecilia Then

Grey Benoit

Ronald Skewes Ramm

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y APOYO TECNOLÓGICO

Cristofer Solano

Daniel Peña

José Manuel Domínguez

Ruhdelania Torres

Yuriley Sena



Calle Alexander Fleming #96, Ensanche La Fe, Distrito Nacional.

Teléfono: (809) 686-7347

epidemiologia.gob.do

RNC. 401-00739-8

SANTO DOMINGO REPÚBLICA DOMINICANA

